

**INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS
ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

28 de febrero de 2023

ITH BOLSA SICAV, S.A.

1101/2023

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de ITH BOLSA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ITH BOLSA, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias

Ante los requisitos exigidos por la legislación y reglamentos aplicables para las Sociedades de Inversión en Capital Variable como son los principios contables contenidos en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su modificación en la Ley 31/2011 de 4 de octubre de 2011, el Plan General de Contabilidad y las Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad está expuesta a potenciales contingencias por el incumplimiento de la normativa.

Todo ello hace que el riesgo de incumplimiento de normativa sea significativo.

Clasificación y valoración de la cartera

Al tratarse de una Sociedad de Inversión en Capital Variable, una parte significativa de sus activos está materializada en valores mobiliarios admitidos a cotización en mercados organizados reconocidos oficialmente y son el resultado de numerosas operaciones de compra y venta de valores de distinta naturaleza. Todo ello aumenta el riesgo de que esta partida contenga incorrecciones materiales, motivo por el que la consideramos como aspecto relevante.

Tratamiento en la auditoría

Hemos visto que la Sociedad cumple con los requisitos legales para tener la consideración de Sociedad de Inversión en Capital Variable, hemos establecido controles para el seguimiento de contingencias legales que pudiesen suponer la pérdida de esta consideración.

Hemos leído las actas de la Junta y del Consejo de Administración y recibido confirmación de los asesores legales de la Sociedad.

Así mismo hemos obtenido confirmación de los responsables de la Sociedad de estar cumpliendo la normativa aplicable.

Recibimos confirmación del depositario de los valores a cierre del ejercicio para obtener evidencia sobre el número de títulos físicos que posee la Sociedad.

Realizamos pruebas de cumplimiento sobre una muestra de transacciones de compra y venta de valores durante el ejercicio.

Realizamos pruebas sustantivas sobre la valoración de los valores mobiliarios a cierre con el alcance que consideramos adecuado y, adicionalmente, realizamos pruebas sobre el corte de operaciones para comprobar que tanto los ingresos como los gastos relacionados con estas inversiones se han registrado en el periodo adecuado.

Realizamos pruebas para comprobar que las variaciones en la cotización de los valores mobiliarios se han registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 28 de febrero de 2023



Belén Carvajal Gómez-Cano – ROAC Nº 18441
Audalia Nexia Auditores, S.L.
ROAC Nº S0200



AUDALIA NEXIA
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/03056

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
 Informe de auditoría de cuentas sujeto
 a la normativa de auditoría de cuentas
 española o internacional

ITH BOLSA SICAV, S.A.

Información financiera correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

1. Cuentas anuales formadas por:

- Balance de Situación al 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2022
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022
- Memoria del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

2. Informe de gestión

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

PRESIDENTE

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

SECRETARIO CONSEJERO

D. Andrés Palmer Arrom

VOCAL

D. Luis Carnicero Becker

Formuladas por el Consejo de Administración
con fecha 17 de febrero de 2023

ITH BOLSA SICAV, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(miles de euros)

A C T I V O	NOTAS	2 0 2 2	2 0 2 1	PATRIMONIO Y PASIVO	NOTAS	2 0 2 2	2 0 2 1
ACTIVO CORRIENTE		16.492	14.632	PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS	8	16.394	14.435
Deudores	6	253	173	Fondos reembolsables atribuibles a accionistas:		16.394	14.435
Cartera de inversiones financieras:	5	14.632	11.710	Capital		19.978	16.539
Cartera interior:		750	2.641	Prima de emisión		887	791
Valores representativos de deuda		0	2.122	Reservas		11.432	9.790
Instrumentos de patrimonio		750	519	Acciones propias		(9.182)	(8.637)
Depósitos en EECC		0	0	Resultados de ejercicios anteriores		(4.240)	(5.962)
Cartera exterior:		13.882	9.069	Pérdidas y ganancias		(2.481)	1.914
Instrumentos de patrimonio		12.558	7.948				
Instituciones de Inversión Colectiva		1.319	1.109	PASIVO NO CORRIENTE		0	0
Derivados		5	12				
Intereses de cartera de inversión		0	0				
Tesorería	7	1.607	2.749	PASIVO CORRIENTE		98	197
				Acreedores	9	98	197
				Derivados		0	0
TOTAL ACTIVO		16.492	14.632	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		16.492	14.632
Otras cuentas de orden:							
Compromisos por operaciones largas de derivados		2.481	2.357				
Compromisos por operaciones cortas de derivados		0	0				
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		4.622	8.061				
Pérdidas fiscales a compensar		6.295	3.707				
Otros		405	2.563				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		13.803	16.688				

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(miles de euros)

INGRESOS / (GASTOS)	NOTAS	2 0 2 2	2 0 2 1
Comisiones retrocedidas a la IIC		0	0
Otros gastos de explotación:		(351)	(404)
Comisión de gestión	5, 10	(290)	(331)
Comisión depositario	5, 10	(17)	(14)
Otros	10	(44)	(59)
Exceso de provisiones		2	0
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(351)	(404)
Ingresos financieros		389	363
Gastos financieros		(40)	(38)
Variación valor razonable instrumentos financieros:		(1.378)	974
Por operaciones de la cartera interior		(57)	9
Por operaciones de la cartera exterior		(1.089)	1.177
Por operaciones con derivados		(232)	(212)
Diferencias de cambio		4	21
Deterioro y resultado enajenaciones inst. financieros:		(1.106)	1.004
Resultados por operaciones de la cartera interior		(50)	23
Resultados por operaciones de la cartera exterior		(1.072)	986
Resultados por operaciones con derivados		16	(5)
Otros		0	0
RESULTADO FINANCIERO		(2.131)	2.324
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.482)	1.920
Impuesto sobre beneficios		0	(6)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(2.482)</u>	<u>1.914</u>

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO
ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(miles de euros)

1) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2.482	1.914
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	0	0
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>2.482</u>	<u>1.914</u>

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO
ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(miles de euros)

2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total
Saldo al 31-12-20	16.539	765	9.782	(8.499)	(6.045)	92	12.634
Saldo ajustado al 01-01-21	16.539	765	9.782	(8.499)	(6.045)	92	12.634
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	1.914	1.914
Otras variaciones del patrimonio neto	0	26	8	(138)	83	(92)	(113)
Saldo final al 31-12-21	16.539	791	9.790	(8.637)	(5.962)	1.914	14.435
Saldo ajustado al 01-01-22	16.539	791	9.790	(8.637)	(5.962)	1.914	14.435
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	(2.481)	(2.481)
Otras variaciones del patrimonio neto	3.439	96	1.642	(545)	1.722	(1.914)	4.440
Saldo al 31-12-22	19.978	887	11.432	(9.182)	(4.240)	(2.481)	16.394

La Memoria adjunta es parte integrante de las cuentas anuales.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Actividad de la Sociedad

ITH BOLSA Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante **ITH BOLSA SICAV, S.A.**) se constituyó mediante escritura pública de fecha 4 de octubre de 2000 ante el Ilustre Notario D. Francisco Javier Cedrón López-Guerrero con el número 2.848 de su protocolo. Su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, número 29.

La Sociedad se constituyó bajo el régimen jurídico de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable, tiene carácter mercantil y se rige por la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y su modificación en la Ley 31/2011 de 4 de octubre de 2011, por las normas que desarrollan o complementan a la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 5 de febrero de 2004 entró en vigor la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva que derogaba la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva. Según la disposición adicional tercera de la nueva norma, las denominaciones de las IIC se entenderían automáticamente sustituidas por las denominaciones equivalentes establecidas en la ley, por lo que éstas IIC pasaron a llamarse “Sociedad de Inversión de Capital Variable” (SICAV en lugar de SIMCAV).

La Sociedad tiene como objeto social la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros, para compensar por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y tipos de rendimiento sin la participación mayoritaria económica o política en otras sociedades.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.636. Igualmente, está adscrita al Mercado Alternativo Bursátil.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio. El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil;
- la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, y su modificación en la Ley 31/2011 de 4 de octubre, por las normas que desarrollan o complementan a la Ley de Sociedades de Capital;
- el Plan General de Contabilidad y, en especial, los criterios establecidos en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores;

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias;
- el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las Cuentas Anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales de ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 24 de mayo de 2022.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de aquellos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas y cuya valoración no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- la valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro,
- los métodos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- el cálculo de provisiones.

Aunque las estimaciones sobre los hechos analizados se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio en que se pusieran de manifiesto.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio en el patrimonio neto y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 18 de noviembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de la Sociedad aprueba su fusión, como entidad absorbente, con la mercantil Averrejit SICAV, S.A., como entidad absorbida, de acuerdo con el Proyecto Común de Fusión suscrito por todos los administradores de ambas sociedades con fecha 15 de junio de 2022.

La fusión entre ambas sociedades se hizo efectiva una vez se formalizó la correspondiente escritura pública de fusión, el 13 de enero de 2022, fijando dicha fecha de la escritura de fusión, como fecha a partir de la cual todas las operaciones realizadas por la Sociedad se considerarán realizadas por la absorbente. Esta circunstancia implicó la desaparición efectiva de la Sociedad absorbida de forma independiente.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los motivos que han llevado a realizar esta operación han sido:

- Reducir los costes administrativos del vehículo como consecuencia de los efectos de las economías de escala.
- El incremento de la masa patrimonial individual del vehículo le confiere una mayor liquidez para poder ofrecer contrapartida a sus accionistas.
- -Reducir costes de contratación y transacción, y a la vez acceder a nuevas inversiones y aumentar, la posibilidad de su diversificación al incrementarse el volumen patrimonial del vehículo.
- -El incremento del patrimonio bajo gestión permite reducir los costes fijos que redundará en un beneficio para los accionistas.

La operación de fusión se ha acogido al régimen fiscal especial que para las fusiones se establece en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia del régimen fiscal aplicable, se realizó bajo el principio de neutralidad fiscal al no originarse carga tributaria alguna, ni otro beneficiario fiscal que el consistente en el diferimiento de aquella.

d) Otra información

Las cuentas anuales se presentan en formato abreviado. Salvo indicación expresa en contra, todas las cifras de las cuentas anuales se encuentran expresadas en miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas bien por no ser Sociedad dominante de un grupo de sociedades, o no ser la Sociedad de mayor activo a la fecha de primera consolidación en relación con el grupo de sociedades al que pertenece, o no formar parte de un grupo de Sociedades según lo previsto en dicho artículo.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que a continuación se indica (en euros):

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	<u>(2.480.742,80)</u>	<u>1.913.819,61</u>
Distribución:		
A Reserva legal	0,00	191.381,96
A Resultados de ejercicios anteriores	<u>(2.480.742,80)</u>	<u>1.722.437,65</u>
	<u>(2.480.742,80)</u>	<u>1.913.819,61</u>

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Instrumentos financieros

1. Activos financieros

Los activos financieros en que invierte la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración y de acuerdo con la Circular 3/2008 de la C.N.M.V., como Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas de tesorería que no constituyen depósitos en entidades de crédito en que pueden invertir las IIC, los depósitos por garantías, dividendos a cobrar y otros créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, se consideran como Partidas a cobrar a efectos de su valoración.

- *Activos financieros a coste amortizado*

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- *Activos financieros a coste*

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:

- a) Instrumentos de patrimonio de empresas vinculadas;
- b) Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones;

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- c) Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado;
- d) Aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares;
- e) Préstamos participativos con intereses de carácter contingente;
- f) Activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

- *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

Se incluyen aquellos que se originen o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sean un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- *Baja de activos financieros*

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2. Pasivos financieros

- Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado; los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

- Baja de pasivos financieros

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y el alta del nuevo.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3. Derivados y futuros

Los contratos de futuros y opciones se valoran diariamente al cambio de cierre de la sesión, reflejándose el resultado positivo o negativo. Al cierre del ejercicio se valoran, por tanto, al cambio medio del último día en que hayan cotizado los citados contratos.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

b) Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, que es aquella en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Las partidas monetarias, al cierre del ejercicio, se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se producen al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

c) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso del ejercicio por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

1. Impuesto corriente

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, la regulación de las Instituciones de Inversión Colectiva se desarrolla en el capítulo V del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con el artículo 28 punto 5 a) del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el tipo de gravamen aplicable es del 1%.

2. Impuesto diferido

Surge de la imputación de ingresos y gastos en ejercicios diferentes, a efectos contables y fiscales, como consecuencia de las diferencias entre la normativa contable vigente y la fiscal. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran y registran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre de ejercicio por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

d) Ingresos, gastos y prestación de servicios

Los ingresos y gastos del ejercicio se registran diariamente en función del criterio de devengo, con independencia de su cobro o pago. Cabe destacar los siguientes casos:

- Los dividendos se registran en pérdidas y ganancias en el momento en que nace el momento a percibirlos.
- Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de su adquisición se periodifican por aplicación del método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos estimados a lo largo de su vida. No obstante, los intereses de inversiones dudosas, morosas o en litigio, si las hay, se llevan a la cuenta de Pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- El beneficio o pérdida derivado de la variación del valor razonable de los activos financieros, realizado o no, se registra contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los impuestos que gravan estas operaciones y que la empresa debe repercutir a terceros, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros no forman parte de la cifra de ingresos.

e) Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

f) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.

g) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y su modificación en la Ley 31/2011, y en el artículo 99 del Real Decreto 1.309/2005. Los Administradores de la Sociedad han adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre de 2022, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

5. Cartera de inversiones financieras

5.1. Cartera de inversiones financieras

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Precio de adquisición		Intereses devengados	
	2022	2021	2022	2021
Valores representativos de deuda	0	2.122	0	0
Instrumentos de patrimonio	13.308	8.467	0	0
Instituciones de Inversión Colectiva	1.319	1.109	0	0
Derivados	5	12	0	0
	<u>14.632</u>	<u>11.710</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

En 2022 no se recogen en la cartera “Valores representativos de deuda” correspondientes a títulos de deuda pública.

“Instrumentos de patrimonio” recoge acciones que cotizan en el mercado nacional por importe de 750 miles de euros y 519 miles de euros en 2022 y 2021 respectivamente, así como acciones que cotizan en mercados extranjeros por 12.558 miles de euros y 7.948 miles de euros respectivamente, cuya divisa es el euro.

“Instituciones de Inversión Colectiva” recoge la inversión en IPF extranjeras por importe de 1.319 miles de euros y 1.109 miles de euros en 2022 y 2021, respectivamente.

El epígrafe de “Derivados” recoge, al 31 de diciembre de 2022, márgenes deudores en dólares por 5 miles de euros.

La gestión de la cartera de títulos de la Sociedad es efectuada por Bankinter Gestión de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, quien por este concepto factura una comisión fija trimestral del 1,70% sobre la media aritmética del patrimonio de la Sociedad en ese periodo, y otra anual variable del 5% del beneficio obtenido. El gasto total por este concepto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 290 miles de euros y 331 mil euros respectivamente, importes los cuales figuran incluidos en el epígrafe de Otros gastos de explotación.

Como depositario de la Sociedad figura Bankinter, S.A., sucursal en España, quien por este importe factura una comisión fija del 0,1% sobre el patrimonio de la Sociedad, la cual se devenga diariamente. El gasto total por este concepto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 17 miles de euros y 14 miles de euros respectivamente, importes los cuales figuran incluidos en el epígrafe de Otros gastos de explotación.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La Sociedad mantiene en cuentas de orden el valor nominal correspondiente a las posiciones abiertas en contratos de futuros y de opciones; por importe de 2.481 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (2.357 miles de euros en 2021).

5.2. Riesgo procedente de instrumentos financieros

- a) El Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003 de instituciones de inversión colectiva y su modificación en la Ley 31/2011 de 4 de octubre de 2011 establece una serie de coeficientes normativos que limitan la exposición al riesgo procedente de instrumentos financieros y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. Los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad son:

- *Límite general a la inversión en valores cotizados*

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite se aplicará con las siguientes especialidades:

- Quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad.
- Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, comunidad autónoma, entidad local, organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España y superar este límite del 35% si se especifican los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

- *Límite a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva*

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 45% del patrimonio, salvo en las IIC subordinadas.

- *Límite general a la inversión en derivados*

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad, no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad, no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad. A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- *Límites a la inversión en valores no cotizados*

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión con el límite máximo conjunto del 10% del patrimonio en títulos de ICC de inversión libre o de entidades de Capital Riesgo y en depósitos en entidades de crédito a más de 12 meses.

- *Coeficiente de liquidez*

El promedio mensual de los saldos diarios líquidos (efectivo, depósitos o cuentas a la vista y compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública) será superior al 3%.

- *Obligaciones frente a terceros*

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

- b) La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad tiene por objeto controlar y mitigar la exposición de la misma a los riesgos a los que está expuesta. Los coeficientes legales anteriores reducen dichos riesgos que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la entidad gestora. Los principales riesgos son:

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- *Riesgo de crédito*

Representa las pérdidas que podría sufrir la Sociedad si alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

- *Riesgo de liquidez*

En el supuesto de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la entidad gestora controla este riesgo a través del cumplimiento del coeficiente de liquidez establecido.

- *Riesgo de mercado*

Representa la pérdida consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro supone un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes podría llegar a representar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

6. Deudores

Este epígrafe recoge comisiones y dividendos pendientes de cobro, así como ventas de valores de activos financieros, por un importe de 63 miles de euros, pendientes de liquidar en los primeros días de enero de 2022. En 2021 la cantidad ascendía a 35 miles de euros.

Igualmente, incluye saldos con las Administraciones Públicas por un importe de 136 miles de euros y 98 miles de euros en 2022 y 2021 respectivamente, y está formado por las retenciones en origen sobre los rendimientos del capital mobiliario percibidos, así como por 72 mil euros deudores por el impuesto de sociedades (37 mil euros en 2021).

Asimismo, en el ejercicio 2022 se incluyen 54 miles de euros por depósitos entregados en garantía de operaciones con derivados, pendientes de liquidar en el ejercicio (40 miles de euros en 2021).

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

7. Tesorería

Este epígrafe recoge el saldo en cuenta corriente en la depositaria.

8. Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital está formado por 3.329.643 y 2.756.482 acciones nominativas respectivamente, de 6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, de las que 1.165.316 y 1.098.405 respectivamente se encuentran como acciones propias de la Sociedad; estando en poder de 176 y 174 personas físicas y jurídicas, respectivamente. El valor liquidativo por acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 7,55417 euros y 8,70553, el cual se ha obtenido de la siguiente manera:

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Capital	19.978	16.539
Prima de emisión	887	791
Reservas	11.432	9.790
Acciones propias	(9.182)	(8.637)
Resultados de ejercicios anteriores	(4.240)	(5.962)
Pérdidas y ganancias	<u>(2.481)</u>	<u>1.914</u>
Patrimonio al 31 de diciembre	<u>16.394</u>	<u>14.435</u>
Número de acciones en circulación	2.170.261	1.658.077
Valor liquidativo por acción (euros)	<u>7,55417</u>	<u>8,70553</u>

Según consta en la escritura de constitución de la Sociedad, el capital mínimo de **ITH BOLSA SICAV, S.A.** asciende a 2.460 miles de euros, ascendiendo el capital máximo a un importe de 24.600 miles de euros.

El capital en circulación es superior al capital inicial, cumpliendo con el requisito establecido por la normativa aplicable.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y su modificación en la Ley 31/2011 de 4 de octubre de 2011, establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no está sujeta a las limitaciones establecidas en la Ley de Sociedades de Capital sobre adquisición derivativa de acciones propias. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social. Por debajo del capital inicial, podrá adquirir sus propias acciones con los límites y condiciones establecidas en la citada Ley de Sociedades de Capital.

Al 31 de diciembre de 2022 los principales titulares de acciones de la Sociedad son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	<u>Porcentaje</u>
D ^a . María Teresa Martínez de Irujo Garnica	854	6,56%
Corporación Basagoiti Areitio, S.L.	814	6,25%
D ^a Emilia Braschi Lipparini	776	5,96%
D ^a . Ana Martínez de Irujo Garnica	750	5,76%
D ^a Regina Chavarri de la Mora	420	3,23%

En 2021:

	<u>Miles de euros</u>	<u>Porcentaje</u>
Corporación Basagoiti Areitio, S.L.	814	8,18%
D ^a . María Teresa Martínez de Irujo Garnica	505	5,08%
D ^a . Ana Martínez de Irujo Garnica	485	4,87%
D ^a . Regina Chavarri de la Mora	420	4,22%
D ^a . Emilia Braschi Lipparini	365	3,67%

Todas las acciones constitutivas del capital suscrito gozan de los mismos derechos y cotizan en Mercado Alternativo Bursátil.

b) Prima de emisión

Cuando se ponen en circulación acciones propias, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad, se registran en el epígrafe “Prima de emisión” del balance de situación.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad. Por tanto, pueden ser objeto de reparto si el valor del patrimonio neto contable no resulta inferior al capital.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

c) Reservas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición del saldo de Reservas es la siguiente (en euros):

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Reserva legal	1.515.983,26	1.052.376,26
Reserva voluntaria	9.927.374,23	8.549.978,23
Reserva por acciones propias	(11.245,47)	(8.184,56)
Reserva Circular 3/2008	<u>0,00</u>	<u>196.259,18</u>
	<u><u>11.432.112,02</u></u>	<u><u>9.790.429,11</u></u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destine a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal no puede ser distribuida, y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de no existir otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros hasta alcanzar el citado 20% de la cifra de capital.

La reserva voluntaria está constituida por los beneficios líquidos, después del Impuesto sobre Sociedades, de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio. Esta reserva es de libre disposición salvo si el valor del patrimonio neto contable fuera o resultara, a consecuencia del reparto, inferior al capital social.

Reserva Circular 3/2008 surge de los ajustes derivados de la entrada en vigor de la Circular 3/2008 de la CNMV.

d) Acciones propias

Refleja el precio de coste de 1.165.316 y 1.098.405 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

e) Resultados de ejercicios anteriores

Este epígrafe refleja en 2022 y 2021 la distribución de resultados correspondiente a ejercicios anteriores que no han sido asignados a otras partidas concretas.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

9. Acreeedores

Este epígrafe recoge deudas por facturas pendientes de recibir por comisiones y tasas, así como la compra de valores tanto nacionales como extranjeros y asciende a 98 miles de euros y 197 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Igualmente incluye saldos con las Administraciones Públicas por importe en este ejercicio no ha habido gasto por el impuesto de sociedades, debido a que la Sociedad ha tenido resultados negativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el periodo medio de pago a proveedores asciende a 9 días y 2 días, respectivamente.

10. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe durante el ejercicio es el siguiente (en euros):

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Comisión gestión	290.570,00	331.244,11
Comisión depositario	16.998,28	13.852,06
Otros	<u>43.898,07</u>	<u>59.394,06</u>
	<u><u>351.466,35</u></u>	<u><u>404.490,23</u></u>

11. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

La Sociedad no ha detectado riesgos o contingencias significativas en relación a responsabilidades medioambientales derivadas de su actividad, por lo que no se ha establecido ninguna provisión por este concepto.

Asimismo, la Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero que pudieran ser derivados de su actividad, por lo que no se ha establecido ninguna provisión por este concepto.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

12. Acontecimientos posteriores

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

13. Otra información

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Por otra parte, ningún Administrador ha notificado al Consejo de Administración la existencia de conflictos de interés, por lo que el Consejo de Administración entiende que se ha cumplido el deber de evitar situación de conflicto de interés establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha ascendido a 3.000 euros y 2.750 euros respectivamente. No se ha percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por otros conceptos.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1) Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

El año 2022 estuvo marcado por la invasión rusa de Ucrania. Además de una crisis humanitaria de gran magnitud, supuso una perturbación económica severa. Entre otros aspectos, el conflicto intensificó las presiones inflacionistas derivadas del encarecimiento provocado en diversas materias primas.

La economía mundial fue perdiendo dinamismo a lo largo del año como consecuencia de los efectos adversos de la invasión de Ucrania, las elevadas tasas de inflación y el endurecimiento de las condiciones financieras.

En Europa, la situación fue especialmente compleja por su vulnerabilidad energética. Así, cuando en verano se interrumpió el suministro de gas ruso por el gasoducto Nord Stream, se acentuaron los riesgos de recesión.

No obstante, en los últimos compases del año se fue observando que la actividad económica global aguantaba mejor de lo previsto debido a factores como las medidas de política fiscal para ayudar a familias y empresas, y la solidez de los mercados de trabajo.

La Reserva Federal cerró el ejercicio habiendo subido el tipo de intervención 425 puntos básicos cuando a comienzos de año sólo se esperaba que lo subiera en 75 p.b. La persistencia de la inflación obligó al banco central a responder de una forma muy contundente. Llegó a realizar cuatro subidas consecutivas de +75 p.b. pero en diciembre aminoró el ritmo y dejó el alza en +50 p.b., haciendo pensar que el final del ciclo de subidas estaba cerca.

Por su parte, el Banco Central Europeo también se vio forzado a acelerar su estrategia de salida y puso fin a la era de tipos negativos que había estado imperando desde 2014. Inauguró el ciclo de subidas en el mes de julio y finalizó el ejercicio con un alza total de 250 p.b.

Esta oleada de subidas de tipos, no sólo en EEUU y la UEM sino a nivel global, provocó una caída histórica en los mercados de renta fija.

El precio del bono alemán a 10 años cayó un -19%, mientras el del americano sufrió un -15%. También los bonos a corto plazo, activos considerados generalmente como de muy bajo riesgo, sufrieron fuertes caídas en precio. La curva de tipos alemana pasó a tener pendiente negativa, fenómeno que no se producía desde 1992.

En el conjunto del año, la rentabilidad del bono americano a diez años subió +237 puntos básicos hasta 3,87% y la del bono alemán a ese mismo plazo, escaló +275 puntos básicos hasta 2,57%. Las rentabilidades de los bonos a dos años cerraron el ejercicio en 4,43% y 2,76%, respectivamente. Este comportamiento diferencial de los tipos de interés en la zona del euro y en Estados Unidos propició la apreciación del dólar frente al euro. La divisa europea se depreció -5,8% en el conjunto del año.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron y cerraron el ejercicio en 109 p.b. en el caso de la prima de riesgo española y 214 p.b. en la prima italiana. Esos niveles implican ampliaciones anuales de +35 p.b. en España y de +45 p.b. en Italia, incrementos moderados teniendo en cuenta la elevada volatilidad de la renta fija, el cambio de gobierno en Italia y los planes del Banco Central Europeo para ir reduciendo su balance.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron en el segundo semestre, pero el año se saldó con notables ampliaciones, especialmente en los segmentos de mayor riesgo.

Los principales índices bursátiles consiguieron rebotar en la segunda mitad del año, gracias a la expectativa de una reversión en el endurecimiento de la política monetaria global. Con todo, los mercados experimentaron varios episodios de acusada volatilidad y cerraron el ejercicio con importantes pérdidas.

El S&P500 cayó -19,4% en el conjunto del año, su peor evolución anual desde la crisis financiera (2008). El saldo anual fue menos desfavorable para la renta variable española (Ibex35 -5,6%) y la europea (Eurostoxx50 -11,7%).

Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes mostraron grandes contrastes, con bolsas como la india y la brasileña subiendo +5% mientras que China cerró el ejercicio con importantes descensos, como consecuencia del impacto de su política de covid cero, entre otros factores (CSI300 -22%). En conjunto, el índice MSCI emerging markets en dólares registró una caída de -22,4%.

Los descensos fueron generalizados y sólo los sectores de energía y de materias primas escaparon a las pérdidas. Dentro del índice europeo Stoxx600 dichos sectores cerraron con revalorizaciones anuales de +24% y +4%, respectivamente. Por el contrario, los que peor se comportaron fueron real estate (-40%), retail (-33%) y tecnología (-28%).

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la escalada en el precio del petróleo (Brent +11%) y del gas (referencia europea +11%) si bien los saldos anuales fueron mucho más suaves que los que llegaron a registrarse tras la invasión de Ucrania.

Las proyecciones apuntan que la actividad global seguirá ralentizándose durante el primer semestre de 2023, aunque en menor medida de lo que se temía hace unos meses. De hecho, muchos organismos internacionales están mejorando sus proyecciones de crecimiento para este año de forma que la zona euro podría esquivar la recesión económica.

La pérdida de poder adquisitivo de los hogares y el endurecimiento de las condiciones financieras provocarán cierta debilidad del consumo y de la inversión empresarial que lastrarán el crecimiento. No obstante, la saludable situación financiera de partida y las ayudas fiscales amortiguarán la pérdida de momentum de la actividad.

Dicha ralentización económica debería contribuir al debilitamiento de las presiones inflacionistas. En este sentido, las materias primas han tendido, en su mayoría, a abaratarse en los últimos meses.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A pesar de la desaceleración reciente del componente energético, la inflación subyacente permanece en tasas muy elevadas y sólo se espera una gradual normalización.

En consecuencia, los principales bancos centrales mundiales han reafirmado su intención de proseguir con el proceso de endurecimiento monetario, aunque a menor ritmo del registrado en la segunda mitad de 2022.

En concreto, se estima que la Reserva Federal siga subiendo el tipo de intervención durante el primer semestre de 2023 para situarlo en el entorno de 5,25% y que el BCE sitúe el tipo de referencia por encima de 3,25%.

A pesar de las correcciones bursátiles de 2022, el panorama sigue sin estar del todo despejado para la renta variable. Por el lado positivo, durante 2023 debería producirse cierto proceso de desinflación y, en consecuencia, el final de los ciclos de subidas de tipos que tanto han penalizado a los activos de riesgo en 2022. Por el lado negativo, las perspectivas de recesión económica son todo un reto para las compañías, así como la retirada de liquidez de los bancos centrales.

Los beneficios corporativos han tenido un comportamiento muy positivo en 2022, que difícilmente tendrá continuidad en 2023, en un contexto de desaceleración económica. Así, pensamos que las estimaciones actuales son optimistas y que debería producirse un recorte en los beneficios empresariales que podría penalizar a las cotizaciones.

Con los movimientos que hemos tenido en los tipos de interés y en los diferenciales de crédito nos parece razonable apostar por mercados y sectores con valoraciones relativas más atractivas. Prestaremos especial atención a la salud del balance de las empresas, apostando por compañías de calidad y poco endeudadas, con capacidad de fijación de precios y que se beneficien de las subidas de los tipos de interés.

Tras las fuertes correcciones de precio en 2022, los activos de renta fija han incrementado su atractivo. No obstante, la volatilidad podría continuar en función de la lectura que vaya haciendo el mercado de los mensajes de los bancos centrales.

Por tipología de activos, la renta fija corporativa parece más interesante gracias al elevado diferencial que ofrece sobre la deuda soberana. Dentro de este segmento, destaca la deuda financiera. El sector bancario debería verse beneficiado en un contexto de tipos de interés al alza y, además, cuenta con unos colchones de capital suficientemente holgados para hacer frente a un eventual deterioro macroeconómico.

En renta fija high yield mantendríamos una visión menos positiva, pues este segmento es muy vulnerable al deterioro cíclico y al tensionamiento de las condiciones financieras.

ITH BOLSA SICAV, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

2. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2022

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria

3. Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

4. Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2022, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía acciones propias por valor de 9.181.515,27 euros (véase Nota 8 de la Memoria).

5. Información sobre los periodos medios de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Nota 9 de la Memoria.

Madrid, 17 de febrero de 2023